

ciudad de Segui.

Segui 15 de Abril de 1867

Juan Esteban Guier +

D. D. Mariano Vera Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa de Segui

Certifico: que en el libro corriente de sesiones del mismo a sus folios nueve vuelto y diez se halla la siguiente =

Session = En la villa de Segui a catorce de Abril de mil ochocientos sesenta y siete: vajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Gil Gimenez fueron reunidos en el local de esta Sala Capitular con objeto de celebrar Antonio Hernandez y Antonio de la Cruz, Dignos y Constitucionales de la misma que al margen se expresan; por dicho Sr. Alcalde Juan Garcia Vidal se dio cuenta de la solicitud presentada por Juan Garcia Sanchez, Juan Esteban Guier, en la que expresa que el Sr. Marcos Rodriguez Juan Esteban Guier, en la que expresa que Juan Guier a últimos de noviembre del año pasado Pedro Yaguz mil ochocientos sesenta y diez se ausentó de este termino municipal tomando residencia en el de Molina; pero que no habiendole hecho constar en debida forma, recien ahora se informó a cerca de la conducta suya y de su familia, y en su virtud esta corporacion acordo un fincar, que efectivamente y segun resulta de las noticias que he adquirido, se marche de este termino al de Molina el Esteban Guier y su familia en la que expresada, habiendo sido buena la conducta

